



NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y DE LOS RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO

INSTRUCCIONES PARA EL ALUMNADO

Está prohibido fumar dentro del recinto del CEPA, incluido el patio.

Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados dentro del aula, salvo que el profesor dé permiso de usarlos, exclusivamente con fines educativos.

El alumnado del Centro deberá hacer un uso adecuado y respetuoso de las instalaciones y del material. En su defecto será motivo de sanción.

Los alumnos u otros usuarios del centro que individual o colectivamente causen daños, de forma intencionada o por negligencia, a las instalaciones o material del Centro están obligados a reparar el daño causado o hacerse cargo del coste económico de la reparación.